ÁNALISIS DEL SECTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL.

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales en la gestión, seguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro del sistema general de seguridad social en salud siguiendo los lineamientos normativos vigentes. Vigencia 2026

MODALIDAD: Contratación directa

CAUSAL: Prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión

2. ANALISIS DEL SECTOR

En aplicación del artículo 15 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de La Estrella-Antioquia realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Teniendo en cuenta los fines del objeto de la contratación, el cual es prestación de servicios profesionales en la gestión en la base de datos del régimen subsidiado, depuración y corrección de novedades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, vigilancia a las EPS del régimen subsidiado y seguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro Sistema general de Seguridad Social en Salud. Lo anterior, dando cumplimiento a la Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, Resolución 1344 de 2012, Decreto 2353 de 2015, Resoluciones 5602 y 5600 de 2015, Decreto 780 de 2016 y al Plan de Desarrollo 2024 – 2027 denominado "POR EL CAMINO CORRECTO", cuya línea estratégica 3. Vida Saludable se encuentra enfocada en la promoción de la salud y el bienestar. La entidad tomó como referencia para el análisis del sector la información con que cuenta el municipio de La Estrella, Antioquia. Históricamente la contratación del personal profesional en el área de aseguramiento en salud del municipio de La Estrella se ha hecho de manera directa, como quiera que es una posibilidad legal que se reglamenta en el Decreto 1082 de 2015 con ocasión de los lineamientos que se integran en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Dentro de las competencias que tienen los Entes territoriales, la Ley 715 de 2001 en su artículo 44 establece..." *Corresponde a los municipios dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual cumplirán las siguientes funciones, sin perjuicio de las asignadas en otras disposiciones".* Añadido a lo anterior el Sistema General de Seguridad Social en Salud, específicamente el Régimen Subsidiado, ha tenido enormes cambios que demandan por parte de los entes territoriales mayor vigilancia a los procesos. Es por tanto que en la Secretaria de Salud y Protección Social, área de aseguramiento en salud debe realizar la gestión en la base de datos del régimen subsidiado, depuración y corrección de novedades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, vigilancia a las EPS del régimen subsidiado y sseguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro Sistema general de Seguridad Social en Salud.

Por lo anterior, es importante la contratación de personal profesional idóneo, con experiencia mínima de 1 año en el régimen subsidiado y administración de la base de datos del aseguramiento en salud para que desarrolle actividades derivadas del

objeto, requerimientos de obligatorio cumplimiento por parte de los entes de control en el área de aseguramiento en salud.

Es responsabilidad del ente municipal, específicamente de la Secretaria de Salud y Protección Social velar porque el municipio realice la gestión en la base de datos del régimen subsidiado, depuración y corrección de novedades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, vigilancia a las EPS del régimen subsidiado y sseguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro Sistema general de Seguridad Social en Salud.

3. ANALISIS LEGAL

3.1. REGULACIÓN NORMATIVA

La causal es contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de qué trata el literal h del numeral 2º del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, esto es contratación directa.

3.2. TRATADOS INTERNACIONALES

La Entidad verificó que la contratación a realizar no se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, de conformidad con lo dispuesto en el tirulo IV del Decreto 1082 de 2015.

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON OBJETOS SIMILARES.

Una vez verificado en el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos similares

No resolución	No. Proceso	Objeto Proceso	Entidad	Valor
SD	1605092007213	Prestar apoyo operativo al proceso de aseguramiento del Municipio de Bello.	Municipio de Bello	11.200.000
SD	25	Prestación de servicios profesionales de apoyo en la realización de la auditoria al proceso de aseguramiento en salud del régimen subsidiado del municipio de Rionegro, en la verificación del cumplimiento de la prestación de servicios a la población pobre no asegurada y a las acciones de salud pública contratadas para la vigencia 2014	Municipio de Rionegro	27.000.000

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Objeto del Contrato	Prestación de servicios para administrar la base de datos del régimen subsidiado en salud dentro del marco normativo vigente para el cumplimiento de las actividades que permitan la focalización de la población apta para el aseguramiento en salud vigencia 2026
V/r Contrato	$24.411.180
Modalidad	Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	16/07/2026 al 15/11/2026
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales en la gestión, seguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro Sistema general de Seguridad Social en Salud siguiendo los lineamientos normativos vigentes. Vigencia 2026
V/r Contrato	$29.060.929
Modalidad	Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	26/01/2026 al 25/06/2026
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	Prestación de servicios como profesional para el apoyo a la gestión de la unidad de gestión del conocimiento y de la formación
V/r Contrato	$78.864.000
Modalidad	Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	18/01/2025 al 31/12/ 2025
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Gestionar, soportar los Proyectos de TI de la UGIC y gestión de datos que le sean asignado en ejecución del Contrato Interadministrativo

	No.4600101484 DE 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Salud y el ITM
V/r Contrato	$27.280.000
Modalidad	Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	20/08/2024 AL 31/12/2024
Condiciones de Pago	Mensual

El objeto de los contratos se dividió en nueve (9) actividades fundamentales en el área de aseguramiento en salud dentro de ellas:

1 Construir, reportar y entregar el PAK con todas las evidencias antes de las fechas establecidas según la normatividad vigente en las plataformas dispuestas con la revisión final de la profesional de aseguramiento en salud

2 Realizar los cruces de bases de datos normativos, archivos dispuestos en el SFTP-BDUA y los que se le soliciten con los análisis de información para la identificación y depuración de todas las novedades del SGSS

3 Identificar mediante cruces de bases de datos las posibles duplicidades, multiafiliaciones, eliminación de serial y demás novedades en el SGSS, realizando la revisión normativa, seguimiento y reporte en las plataformas dispuestas teniendo en cuenta los instructivos y lineamientos normativos

4 Entregar consolidado de seguimiento de la totalidad de las novedades gestionadas del periodo anterior como retiros, Glosas, anulación, cambios de nivel, de tipo de población, fallecidos, Pak y demás novedades del SGSSS

5 Entregar consolidado del Maestro Subsidiado y Contributivo con el respectivo seguimiento de las novedades y Maestros con la información de bases de datos actualizadas

6 Realizar las acciones requeridas en el proceso de movilidad con las EPS que permitan garantizar la continuidad de los usuarios en el SGSSS con su respectivo seguimiento

7 Dar respuesta a las diferentes solicitudes que realice la Profesional de Aseguramiento tales como informes, oficios, respuesta a requerimientos entes de control, análisis de información y demás relacionadas con la administración de la base de datos

8 Realizar las gestiones de gestión documental que se genera en aseguramiento en salud desde la proyección, envió, consolidación, seguimiento a respuestas de las entidades y entrega de la información producida

9 Conservar la custodia de la información que se produce en aseguramiento en salud como bases de datos y claves suministradas exclusivamente en la ejecución de las actividades contractuales

6. ANALISIS COMERCIAL

6.1. Plazos del contrato:

El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual, por el Municipio de La Estrella corresponde a un (01) mes y quince (15) días de servicio.

Para el segundo semestre de la vigencia 2026 se hace necesaria la contratación del recurso humano, esto es servicios profesionales en la gestión en la base de datos del régimen subsidiado, depuración y corrección de novedades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, vigilancia a las EPS del régimen subsidiado y seguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro Sistema general de Seguridad Social en Salud esto es por cuatro (4) meses, decisión que obedece estrictamente a condicionamientos de orden presupuestal.

6.2. Proveedores:

Realizando consulta con Profesionales del perfil similar en otros municipios se informa que la remuneración económica para el personal con certificación laboral en Ingeniaría de Sistemas es de un salario como profesional de CINCO MILLONES DE PESOS ML...($5.000.000,oo), incluyendo las prestaciones sociales.

Es así como para el Municipio de la Estrella es más conveniente contratar a una persona natural con experiencia y conocimientos en lo relativo a la gestión en la base de datos del régimen subsidiado, depuración y corrección de novedades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, vigilancia a las EPS del régimen subsidiado, sseguimiento y control de las novedades y requerimientos a través de órdenes de prestación de servicios, donde se ofrece una remuneración especifica que incluye honorarios de SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ML...($6.102.795,00) con las prestaciones sociales.

Para el cálculo del valor estimado tanto del contrato, la Secretaria de Salud y Protección Social se consultó el costo análogo de los precios del mercado en los municipios del Valle de Aburra que precisan de esta misma actividad.

6.3. Forma de pago: Históricamente en los anteriores contratos realizados por la administración municipal, la modalidad de pago ha sido de forma mensual previa verificación de los servicios entregados, mediado por la cuenta de cobro y acta de interventoría.

7. ANALISIS ECONÓMICO

El municipio de La Estrella cada vigencia ejecuta para el presente objeto contractual los recursos de Coljuegos para la sostenibilidad en el área de aseguramiento en salud, estos recursos son ejecutados para contratar el personal idóneo con experiencia mínima de 1 año en el régimen subsidiado y administración de la base de datos del aseguramiento en salud para que desarrolle actividades derivadas del objeto, requerimientos de obligatorio cumplimiento por parte de los entes de control en el área de aseguramiento en salud.

7.1. Presupuesto estimado para la vigencia 2026

El presupuesto oficial para el año 2026 se estima en SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML...($69.746.232,00) y para el presente contrato es por un valor de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($9.154.193,oo).

8. ANALISIS DEL RIESGO

Dada la naturaleza del contrato y el tipo de servicios a contratar se precisa el siguiente análisis del riesgo, veamos:

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como ocurre)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo asociado al cumplimiento del contrato	No satisfacción de la necesidad de la entidad.	1	5	6	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento	Contratista	- Aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones del contrato. -Revisar procesos -Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos. - Especificar estándares de los servicios. - Supervisión de la ejecución del contrato. - Comunicación permanente con el contratista con el fin de recordar sus obligaciones - Articulado de la minuta del contrato donde se establecen cláusulas sancionatorias y de terminación del acuerdo de voluntades y cumplimiento de las garantías exigidas.	1	2	3	3	No	Supervisión	Julio de 2026	Noviembre 2026	Acta de supervisión	Mensualmente

MARY LUZ SUAREZ CARDONA
Profesional de Aseguramiento en Salud
Secretaria de Salud y Protección Social